



I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARIA MUNICIPAL

DECLARA DESIERTA PROPUESTA PUBLICA
CONTRATACION SERVICIO DE MANTENCION Y
REPARACION DE VEHICULOS MOTORIZADOS I.
MUNICIPALIDAD DE PAINE.

PAINE,

03 JUL 2009

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Memo N 243 de fecha 22 de Junio de 2009 de Secretaria Comunal de Planificación a Secretaria Municipal, solicitando elaboración del decreto que declare desierta propuesta.
- Informe de Evaluación de fecha 18 de Junio de 2009 del Proyecto Contratación Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículos Motorizados I. Municipalidad de Paine.
- Cuadro Comparativo de la página www.mercadopublico.cl.
- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EX. N° 844 / 2009.-

DECLARA desierta propuesta Contratación Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículos Motorizados I. Municipalidad de Paine.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y REMITASE el presente Decreto a las Direcciones Municipales que corresponda, hecho, ARCHIVASE.

(FDO) RODRIGO MANZUR ZUÑIGA, Administrador Municipal
HERMA VERDUGO PIZARRO, Secretaria Municipal



Herma Verdugo Pizarro
HERMA VERDUGO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL

RMZ/HVP/CM/ lmd
Distribución:

- Secretaria Municipal
- Unidad de Control
- Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Adquisiciones
- Archivo Of. de Partes



03 JUL. 2009



I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARIA MUNICIPAL

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PAINE Y DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS DE EDUCACION Y SALUD".

PAINE,

06 JUL 2009

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Ex. 703 de fecha 03 de Junio de 2009 que Autoriza llamado a propuesta pública para la "Contratación de Servicio de Auditoria Externa para la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y estado de Situación Financiera de la I. Municipalidad de Paine y de los Servicios traspasados de Educación y Salud".
- Memo N°264 de fecha 06 de Julio de Secretaría Comunal de Planificación a Alcalde solicitando decretar adjudicación.
- Providencia N°3216 de fecha 06 de Julio de 2009, que contiene Memo N°264 de SECPLA
- Acta de Apertura de fecha 24 de Junio de 2009 ID 2788-271-LE09
- Informe de Evaluación del Llamado a Propuesta Pública Electrónica "Contratación de Servicio de Auditoria Externa para la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y estado de Situación Financiera de la I. Municipalidad de Paine y de los Servicios traspasados de Educación y Salud", con Aprobación del Sr. Alcalde.
- Decreto Exento N° 070/2005 de fecha 21 de Enero del 2005, que Delega Facultades que indica al Administrador Municipal.
- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

857

DECRETO EX. N° _____ / 2009

1°.- **ADJUDICASE**, Propuesta Pública "Contratación de Servicio de Auditoria Externa para la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y estado de Situación Financiera de la I. Municipalidad de Paine y de los Servicios Traspasados de Educación y Salud" al oferente **CGP Consultores S.A.** Rut 96.773.340-7, representada por don Rodolfo Aranda Villanueva Rut 07.100.486-4 por un monto de \$8.990.000.- (ocho millones novecientos noventa mil pesos) impuesto incluido y con un plazo de 90 días.

2°.- **PROCEDASE** a la redacción del contrato respectivo por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y REMITASE, el presente Decreto a las Direcciones Municipales que corresponda HECHO, ARCHIVASE.

(FDO) RODRIGO MANZUF ZUÑIGA, Administrador Municipal
HERMA VERDUGO PIZARRO, Secretario Municipal



SECRETARIO MUNICIPAL
HERMA VERDUGO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL

- RMZ/ HVP/ CEM/ lmd
Distribución
- Administrador Municipal
 - Secretaria Municipal
 - Unidad de Control
 - Dirección Jurídica
 - SECPLA
 - Interesado
 - Adquisiciones
 - Archivo Of. de Partes



UNIDAD DE CONTROL
06 JUL. 2009



I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARIA MUNICIPAL

ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA "SERVICIO DE
TRASLADO DEL PERSONAL DEL SISTEMA CHILE
CRECE CONTIGO".

PAINE,

07 JUL 2009

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Ex. 674 de fecha 26 de Mayo de 2009 que "Autoriza llamado a propuesta pública para el "Servicio de Traslado del Personal del Sistema Chile Crece Contigo.
- Memo N°242 de fecha 22 de Junio de Secretaría Comunal de Planificación a Alcalde solicitando decretar adjudicación.
- Providencia N°3009 de fecha 23 de Junio de 2009, que contiene autorización del Sr. Alcalde para adjudicar.
- Informe de Evaluación del Llamado a Propuesta Pública Electrónica con la Aprobación del Sr. Alcalde.
- Cuadro Comparativo por líneas con especificaciones del comprador.
- Decreto Exento N° 070/2005 de fecha 21 de Enero del 2005, que Delega Facultades que indica al Administrador Municipal.
- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EX. N° 863 / 2009

1°.- **ADJUDICASE**, Propuesta Pública "Servicio de Traslado del Personal del Sistema Chile Crece Contigo, al oferente **NURY FUENTES ABARCA**, Rut 05.225.634-8, por un monto de \$4.500.000.- (cuatro millones quinientos mil pesos) exento de impuestos.

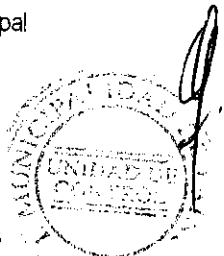
2°.- **PROCEDASE** a la redacción del contrato respectivo por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y REMITASE, el presente Decreto a las Direcciones Municipales que corresponda HECHO, ARCHIVASE.

(FDO) RODRIGO MANZUR ZUÑIGA, Administrador Municipal
HERMA VERDUGO PIZARRO, Secretaria Municipal

HERMA VERDUGO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL

- RMZ/HVP/ CBM/ lmd
Distribución
- Administrador Municipal
 - Secretaria Municipal
 - Unidad de Control
 - Dirección Jurídica
 - SECPLA
 - Adquisiciones
 - Interesada
 - Archivo Of. de Partes



06 JUL. 2009



I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARIA MUNICIPAL

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA "ADQUISICION DE
PARKAS Y CALZADO ESCOLAR PROGRAMA SOCIAL
BECA MUNICIPAL 2009" COMUNA DE PAINE.

PAINE, 20 JUL 2009

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Ex. 731 de fecha 09 de Junio de 2009 que Autoriza llamado a propuesta pública para la "Adquisición de Parkas y Calzado Escolar Programa Social Beca Municipal 2009", Comuna de Paine.
- Memo N°255 de fecha 01 de Julio de Secretaria Comunal de Planificación a Alcalde solicitando decretar adjudicación.
- Providencia N°3153 de fecha 01 de Julio de 2009, que contiene Memo N°255 de la Secretaria Comunal de Planificación.
- Informe de Evaluación del Llamado a Propuesta Pública Electrónica "Adquisición de Parkas y Calzado Escolar Programa Social Beca Municipal 2009", Comuna de Paine, con Aprobación del Sr. Alcalde de fecha 30 de Junio de 2009.
- Cuadro Comparativo por líneas de los oferentes.
- Decreto Exento N° 070/2005 de fecha 21 de Enero del 2005, que Delega Facultades que indica al Administrador Municipal.
- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EX. N° 919 2009

1°.- **ADJUDICASE**, Propuesta Pública "Adquisición de Parkas y Calzado Escolar Programa Social Beca Municipal 2009", Comuna de Paine al oferente Distribuidora **LOKUS LTDA.** Rut 77.922.620-4, representada por dona Catherine Rojas Bachilloglu Rut 12.614.785-6 el cual se desglosa de la siguiente manera :

Oferta Zapatos : \$ 4.542.587 impuesto incluido.-

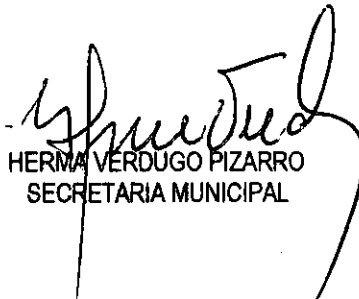
Oferta Parkas : \$ 4.234.615 impuesto incluido

La suma total es por un monto de \$8.777.202.- (ocho millones setecientos setenta y siete mil doscientos dos pesos) impuesto incluido y con un plazo de entrega de 2 días.

2°.- **PROCEDASE** a la redacción del contrato respectivo por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica.

ANOTESF COMUNIQUESE, CUMPLASE Y REMITASE, el presente Decreto a las Direcciones Municipales que corresponda HECHO, ARCHIVESE.

(FDO) RODRIGO MANZUR ZUÑIGA, Administrador Municipal
HERMA VERDUGO PIZARRO, Secretario Municipal


HERMA VERDUGO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL

RMZ/ HVP/ CCM/ lmd
Distribución

- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Unidad de Control
- Dirección Jurídica
- SECPA
- DIDECO
- Interesado
- Adquisiciones
- Archivo Of. de Partes


07 JUL. 2009



I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARIA MUNICIPAL

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA "CONTRATACION
DELEGADO MUNICIPAL AREA MEDIO AMBIENTE"
COMUNA DE PAINE.

PAINE, 20 JUL 2009

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Ex. 750 de fecha 11 de Junio de 2009 que Autoriza llamado a propuesta pública para la "Contratación Delegado Municipal Area Medio Ambiente" Comuna de Paine.
- Memo N°265 de fecha 06 de Julio de Secretaría Comunal de Planificación a Alcalde solicitando decretar adjudicación.
- Providencia N°3257 de fecha 07 de Julio de 2009, que contiene Memo N°265 de la Secretaría Comunal de Planificación.
- Informe de Evaluación Licitación Pública Electrónica "Contratación Delegado Municipal Área Medio Ambiente, Comuna de Paine, con Aprobación del Sr. Alcalde de fecha 03 de Julio de 2009.
- Cuadro Comparativo por líneas de los oferentes.
- Decreto Exento N° 070/2005 de fecha 21 de Enero del 2005, que Delega Facultades que indica al Administrador Municipal.
- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

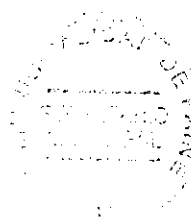
924
DECRETO EX. N° _____ / 2009

1°.- **ADJUDICASE**, Licitación Pública "Contratación de Delegado Municipal Área Medio Ambiente", Comuna de Paine al oferente **MARIA JOSE DURAN FARIAS** Rut 13.910.872-8 por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos) mensual impuesto incluido.

2°.- **PROCEDASE** a la redacción del contrato respectivo por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y REMITASE, el presente Decreto a las Direcciones Municipales que corresponda HECHO, ARCHIVASE.

(FDO) RODRIGO MANZUR ZUÑIGA, Administrador Municipal
HERMA VERDUGO PIZARRO, Secretario Municipal



Herma Verdugo Pizarro
HERMA VERDUGO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL

RMZ/ HVP/ CBH/ lmd
Distribución

- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Unidad de Control
- Dirección Jurídica
- SECPLA
- Interesada
- Adquisiciones
- Archivo Of. de Partes





**I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**DECLARA DESIERTA LICITACION PUBLICA Y
ORDENA 2º LLAMADO SERVICIO
OFTALMOLOGICO.**

**PAINE,
22 JUL 2009**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Exento N° 779 de fecha 19 de Junio de 2009 que autoriza llamado a Licitación Pública "Contratación Servicio Oftalmológico Paine, 2009", aprueba bases, formatos, especificaciones técnicas, comisión de apertura y evaluación.
- Acta de Apertura de la Propuesta Pública donde se mencionan observaciones de los 2 oferentes
- Ordinario N° 54 de Secretaria Comunal de Planificación al Sr. Alcalde solicitando decretar desierta licitación y ordena 2º llamado
- Providencia N° 3256 con autorización del Sr. Alcalde.
- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EX. N° 1011 / 2009.-

1.- DECLARA desierta propuesta "Contratación Servicio Oftalmológico para beneficiarios de 20 a 64 años de la Comuna de Paine:

2.- Se autoriza el 2º llamado a Licitación Pública para "Contratación Servicio Oftalmológico para beneficiarios de 20 a 64 años de la Comuna de Paine:

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y REMITASE el presente Decreto a las Direcciones Municipales que corresponda, hecho, ARCHIVESE.

(FDO) RODRIGO MANZUR ZUÑIGA, Administrador Municipal
HERMA VERDUGO PIZARRO, Secretaria Municipal



[Firma manuscrita]
HERMA VERDUGO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL

RMZ/HVP/CEM/mvb.-

Distribución:

- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Unidad de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplac
- Salud
- Adquisiciones
- DAF
- Archivo Of. de Partes



21 JUL 2009



I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA "CONSTRUCCION SOLUCION INTEGRAL ESCUELAS F-826 ABRANTES Y F-835 VÍNCULO.

PAINE, 24 JUL 2009

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Ex. 330 de fecha 09 de Marzo de 2009 que Autoriza llamado y Aprueba bases de la propuesta pública para la "Construcción y Solución Integral Escuelas F-826 Abrantes y F-835 Vínculo.
- Acta de Apertura de fecha 12 de Mayo de 2009 hoja 1 y 2 "Construcción Solución Integral Escuelas Abrantes y Vínculo.
- Memo N°278 de fecha 20 de Julio de Secretaría Comunal de Planificación a Alcalde solicitando decretar adjudicación.
- Providencia N°3453 de fecha 20 de Julio de 2009, que contiene Memo N°278 de la Secretaría Comunal de Planificación.
- Informe de Evaluación llamado a Propuesta Pública "Construcción Solución Integral Escuelas F- 826 Abrantes y F- 835 Vínculo ID 2788-144-LP09, con autorización del Sr. Alcalde don Diego Vergara R.
- Evaluación Licitación Pública Proyecto "Construcción Solución Integral Escuelas F-826 Abrantes y F-835 Vínculo.
- Ord. 2497 de fecha 09 de Julio de 2009 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago representado por su Intendente don Igor Garafulic Olivares a Alcalde don Diego Vergara Rodríguez, ratificando la proposición en orden a adjudicar la licitación a la Empresa Ingeniería y Construcción Ricardo Rodríguez y Compañía Limitada por ser el más conveniente a los intereses del órgano contratante.
- Decreto Exento N° 070/2005 de fecha 21 de Enero del 2005, que Delega Facultades que indica al Administrador Municipal.
- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EX. N° 1025 / 2009

1º.- **ADJUDICASE**, Propuesta Pública "Construcción Solución Integral Escuelas F- 826 Abrantes y F- 835 Vínculo al oferente **INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y COMPAÑIA LIMITADA** Rut 89.912.300-K, representada legalmente por don Ricardo Rodríguez Roa Rut 06.371.112-8, por un monto de \$1.014.637.021.- (mil catorce millones seiscientos treinta y siete mil veintidós pesos) IVA incluido, y el plazo de ejecución será de 195 días corridos.

2º.- **PROCEDASE** a la redacción del contrato respectivo por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y REMITASE, el presente Decreto a las Direcciones Municipales que corresponda HECHO, ARCHIVASE.

(FDO) RODRIGO MANZUR ZUÑIGA, Administrador Municipal
HERMA VERDUGO PIZRRO, Secretario Municipal



CARLOS ARANGUIZ QUIROZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

- RMZ/CAQ/ CBM/ lmd
Distribución
- Administrador Municipal
 - Secretaria Municipal
 - Unidad de Control
 - Dirección Jurídica
 - SECPLA
 - Dirección de Obras
 - Interesado
 - Adquisiciones
 - Archivo Of. de Partes





I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
SECRETARIA MUNICIPAL

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA "DISEÑO CENTRO CULTURAL DE PAINE".

PAINE,

30 JUL 2009

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Ex. 769 de fecha 17 de Junio de 2009 que Autoriza llamado Licitación Pública "Diseño Centro Cultural de Paine", Aprueba Bases y Términos de Referencia, Comisión de Apertura y Evaluación.
- Acta de Apertura de fecha 15 de Julio de 2009 "Diseño Centro Cultural de Paine", ID N° 2788-285-LE-09.
- Informe de Evaluación Licitación Pública "Diseño Centro Cultural de Paine", con autorización del Sr. Alcalde don Diego Vergara R. de fecha 23 de Julio de 2009.
- Providencia N° 3518 de fecha 24 de Julio de 2009, que contiene Memo N° 292 de la Secretaría Comunal de Planificación.
- Memo N° 292 de fecha 24 de Julio de Secretaría Comunal de Planificación a Secretaría Municipal solicitando decretar adjudicación.
- Oferta Económica y Técnica de los oferentes con sus respectivos puntajes.
- Decreto Exento N° 070/2005 de fecha 21 de Enero del 2005, que Delega Facultades que indica al Administrador Municipal.
- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EX. N° 1057 / 2009

1°.- **ADJUDICASE**, Propuesta Pública "Diseño Centro Cultural de Paine" al oferente **JOSE SPICHIGER CASTRO** Rut 10.657.508-8, por un monto de \$24.490.000.- (veinticuatro millones cuatrocientos noventa mil pesos) Impuesto incluido, y el plazo será de 133 días corridos, por ser el mas conveniente en términos económicos, técnicos y el plazo ofertado, además considerando la metodología de evaluación arrojó un puntaje ponderado de 89.30 superando a los restantes evaluados.

2°.- **PROCEDASE** a la redacción del contrato respectivo por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica.

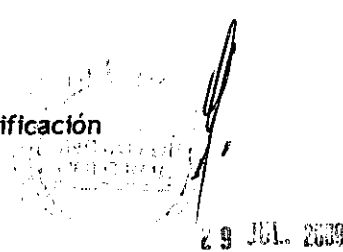
ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y REMITASE, el presente Decreto a las Direcciones Municipales que corresponda HECHO, ARCHIVESE.

(FDO) RODRIGO MANZUR ZUÑIGA, Administrador Municipal
HERMA VERDUGO PIZARRO, Secretaria Municipal


HERMA VERDUGO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL

RMZ/HVP/ CB/ lmd
Distribución

- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Unidad de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaria Comunal de Planificación
- Dirección de Salud
- Adquisiciones
- Interesado
- Archivo Of. de Partes


29 JUL 2009